

I.- SITUACION DE LA VALL D'UIXÓ

El término municipal ocupa el extremo suroeste de la provincia de Castelló, su espacio urbano se sitúa en la ladera meridional. Para el siglo XVIII, las últimas estribaciones de la Serra d'Espadà, la Vall d'Uixó percibe plenamente los efectos de la Plaga, fruto por la red de las vías de comunicación como por su integración en el eje de poblamiento que se extiende entre Castelló y Valencia, situándose a medio camino entre ambas ciudades.

II.- ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES (1)

La industria del calzado constituye la principal actividad de los habitantes de la Vall d'Uixó, que ya desde sus primeras manifestaciones artesanales ocupó el primer lugar de la provincia dentro del sector.

En el siglo XVIII la Vall d'Uixó aparece como el primer núcleo artesanal de la provincia (2), con un índice de empleo destacado para la época, con más de la cuarta parte de la población activa (3) dedicada a esta manufactura. El crecimiento experimentado en el sector por esta industria se pone de manifiesto en la creación a mediados del siglo del Centro de Alparteros y Sogueros (4), una de las acciones de organizar la producción.

Las mejoras técnicas alcanzadas durante el siglo XIX dieron un nuevo impulso a la industria alpartera, que primero muy buena acogida encontró con las guerras napoleónicas, luego con la campaña de África y por último con la guerra de Cuba, en función de las demandas que de nuestras alparteras recibía el ejército.

Esta dedicación con el tiempo adquirió un carácter definitivo, convirtiéndose en el predominio de alparteros y sogueros, cuya actividad será reconocida por el Estado.

La actual industria del calzado es consecuencia de la evolución de la industria alpartera, responsable de la creación del sector del calzado.

La población activa dedicada a la industria del calzado se ha ido incrementando año tras año, como se puede apreciar en los siguientes datos: de 1.783 en 1845 (5) a 1.940 en 1940 (6) pasando a 1.783 en 1945 (7). Este crecimiento se debe a la que para calzado artesanal tradicional es de origen artesanal, pero en realidad, la población activa de la industria del calzado es mayor.

RAFAEL VIRUELA MARTINEZ

El trabajo a domicilio en la industria del calzado de la Vall d'Uixó.

"ESTUDIOS CASTELLONENSES"

Nº 1, 1982, pp. 401 - 409

I.— SITUACION DE LA VALL D'UIXO

El término municipal ocupa el extremo suroeste de la provincia de Castelló, su espacio urbano se asienta en la ladera montañosa. Pese a su ubicación en las últimas estribaciones de la Serra d'Espadà, la Vall d'Uixó participa plenamente de la comarca de la Plana, tanto por la red de las vías de comunicación como por su integración en el eje de poblamiento que se extiende entre Castelló y València, situándose a medio camino aproximadamente entre una y otra ciudad.

II.— ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES (1)

La industria del calzado constituye la principal actividad de los habitantes de la Vall d'Uixó, que ya desde sus primeras manifestaciones artesanales ocupaba el primer lugar de la provincia dentro del sector.

En el siglo XVIII la Vall d'Uixó aparece como el primer núcleo alpargatero de la provincia (2), con un índice de empleo desusado para la época, con más de la cuarta parte de la población activa (3) dedicada a esta manufactura. El extraordinario esplendor alcanzado por esta industria se pone de manifiesto en la creación a mediados del siglo del Gremio de Alpargateros y Sogueros (4), con el fin esencial de organizar la producción.

Las mejoras técnicas alcanzadas durante el siglo XIX darán un nuevo impulso a la industria alpargatera, que conoce muy buenos momentos primero con las guerras carlistas, luego con la campaña de Africa y por último con la guerra de Cuba, en función de las demandas que, de nuestras alpargatas, realizaba el ejército.

Esta vinculación con el ejército adquiere más vigor en nuestra centuria, primero en el abastecimiento de alpargatas y después en el suministro de calzado de cuero. Esta coyuntura será aprovechada por la familia Segarra para fundar su empresa, la mayor de España.

La actual industria del calzado es resultado de la evolución de la tradicional industria alpargatera, responsable de la especialización en la producción de un tipo de calzado barato.

La población activa dedicada a la industria del calzado se ha ido incrementando de año en año, como se puede apreciar en las siguientes cifras: de los 1578 empleados en el año 1940 se ha pasado a 3.783 en 1975 (5). Estas cifras se refieren a la población activa a la que para enterdernos llamaremos oficial; es decir, aquella que consta en los censos, en las estadísticas. Pero, en realidad, la población activa de la industria del calzado es mucho

más numerosa, ya que hay personas que trabajan en sus casas, fuera de la fábrica, y cuya situación no reflejan esas estadísticas; se trata de los trabajadores a domicilio.

III.— EL TRABAJO A DOMICILIO

El trabajo a domicilio se caracteriza no como una forma de trabajo ligada al pasado sino por estar estrechamente conectado a las condiciones estructurales de una parte importante de la organización productiva. Permite reducir el coste de la mano de obra, ya que se define por la ausencia de cargas sociales y fiscales.

Este tipo de trabajo tiende a convertirse en una actividad dentro de una organización que relaciona a la persona que trabaja a domicilio con una empresa a través de un intermediario. Además tiende a formar una serie de grupos de trabajadores que realizan su actividad en un local común.

Es bastante frecuente encontrarse con expresiones, especialmente por parte de los empresarios, que valoran el trabajo a domicilio como un tipo de enfermedad necesaria e inevitable en la estructura económica, que (según ellos) les permite establecer una cierta competencia al ser un fenómeno generalizado en otras regiones zapateras. Su desaparición haría aumentar los costes de producción como consecuencia del aumento de los salarios y de las cuotas de la seguridad social. Muchos lo definen como una fuente de ingresos, que no se podrían obtener de otra manera. En realidad, es el auténtico medio de supervivencia del empresario.

El trabajo a domicilio ha alcanzado una gran difusión entre las mujeres, lo cual se debe fundamentalmente a la escasa presencia de la mano de obra femenina en la fábrica. Sin embargo, considerando que la fase de aparado ha sido ejecutada tradicionalmente por mujeres, su porcentaje en las fábricas debería ser más elevado. Esto se debe a que desde los años sesenta la fase de aparado ha sido, en la mediana y gran empresa, descentrada sistemáticamente a domicilio (6); es, pues, en esta década, coincidiendo con el desarrollo del sector sobre la base industrial, cuando se inicia la gran expansión del trabajo a domicilio. Este fenómeno tiende a intensificarse en nuestros días debido a que son muy pocas las aparadoras que trabajan en el interior de la fábrica.

Es muy difícil constatar el alcance que tiene el trabajo a domicilio en nuestra localidad por la falta de fuentes, ausencia de información oficial y por el escaso interés que tienen de hablar sobre esta cuestión, aquellas personas que lo practican, por el temor a que sus declaraciones puedan privarles de este tipo de trabajo, que constituye un suplemento de la economía familiar.

Según manifestaciones de empresarios y algunos miembros de sindicatos, el trabajo a domicilio en la Vall d'Uixó ocupa a unas seiscientas mujeres en cifras redondas.

Todo lo referente a este tema y que se expone a continuación se ha obtenido mediante encuesta directa durante el año 1978.

Organización de la producción

Los cortes, que se reparten a las mujeres para la fase de aparado, se preparan en la fábrica. La distribución corre a cargo de las empresas o la realizan algunos encargados o trabajadores fabriles, que reparten los cortes entre familiares, amigos, etc. (ver epígrafe: "El intermediario"); en el primer caso son las mujeres las que acuden a las fábricas a recoger los cortes. Anteriormente a su distribución se fijan los precios de cada par a partir del "escandall".

Una vez se distribuyen los cortes entre las aparadoras, aquellos deben entrar aparados al día siguiente en la fábrica, donde se someterán a los demás procesos de producción. Es decir, la primera condición que se les exige a las trabajadoras a domicilio, es la de que deben tener el trabajo terminado al día siguiente. En el caso de que un día una mujer no pueda terminar el trabajo que se le confía, bien por avería de la máquina o por cualquier otra circunstancia, tiene la obligación de comunicarlo inmediatamente a la empresa, que recogerá los cortes de esta mujer y los repartirá entre las demás.

Como es una labor que está en íntima relación con la que se hace en el interior de la fábrica —todo lo que se apara fuera debe ser terminado en la fábrica—, el trabajo de estas mujeres es bastante regular a lo largo del año, salvo en los cambios de temporada, en que no hay apenas trabajo por los preparativos del escandall de los nuevos modelos.

Principales motivos del trabajador a domicilio: la mujer

El desarrollo del trabajo a domicilio se caracteriza por dos tipos de factores: social y económico (7). En efecto, el desarrollo del trabajo a domicilio se debe especialmente a la presencia de una gran cantidad de personas sin trabajo, cuyo principal elemento es la mano de obra femenina por el hecho de encontrarse en inferioridad de condición en el mercado de trabajo; las mujeres no ejercen los mismos trabajos que los hombres, no son mayoritarias ni en los mismos sectores ni en las mismas ramas de actividad. Es obvio que la figura del trabajador a domicilio se esconde detrás del ama de casa (8). Esta posición de marginación en que se encuentra la mujer en el mercado de trabajo explica la preponderancia del elemento femenino en el trabajo a domicilio.

La razón por la que la mujer se dedica al trabajo a domicilio tiene el carácter prevalente de una necesidad económica, estrechamente conectada a la necesidad de completar la economía familiar (9). Inmediatamente le sigue en importancia la "posibilidad de quedarse en casa", muchas mujeres tienen hijos pequeños y, ante la ausencia de servicios sociales que puedan sustituirlas en las horas de trabajo, encuentran en esta actividad una solución al problema, realizándola en un ambiente de vida familiar. Algunas señalan como causa la falta de alternativa; mientras que, otras aducen un motivo no ligado a una necesidad económica, como las que dicen "ocupar el tiempo libre" (estas son las menos). La mayoría afirma que el trabajo a domicilio les deja tiempo libre para atender al marido y a los hijos. El parecer positivo del marido respecto al trabajo que realiza su

mujer es sobre todo de carácter económico.

Parece lógico, pues, que el desarrollo del trabajo a domicilio se basa en la presencia de una gran disponibilidad de una fuerza de trabajo no cualificada y ligada a una situación de marginación social (bajos ingresos, escasa cualificación profesional, etc.) y cultural (representada principalmente por la presencia de valores tradicionales en la familia).

Muchas trabajadoras consideran el trabajo, aunque les ocupe ocho y diez horas, como una actividad integrativa de las funciones domésticas. Un elevado porcentaje (85 %) ha pasado por la experiencia de la fábrica, lo que posibilita su mayor habilidad, rapidez y precisión de ejecución, siendo la causa del abandono de la fábrica la maternidad o el matrimonio.

El intermediario

La distribución de los cortes por parte de los encargados y trabajadores fabriles ha dado lugar a un tipo de intermediario, que se convierte en la figura central del trabajo a domicilio.

El intermediario elige la mano de obra, distribuye el trabajo entre las mujeres que pertenecen a su grupo, y procede a controlar y retirar el producto realizado para entregarlo a la empresa. Señala, según las necesidades del empresario, el tipo de entrega y el salario a percibir por los trabajadores.

El beneficio del intermediario es un tanto por ciento que obtiene del valor total de lo producido por su grupo.

Algunos de estos intermediarios, con el dinero acumulado, han montado un pequeño taller aprovechando los bajos salarios y han ampliado considerablemente sus actividades, suministrando cortes aparados a varias empresas. Esta producción dispersa a nivel de taller o de domicilio, como dice Houssel (10) al hablar del desarrollo de las villas manufactureras de Italia central, permite movilizar capital difuso y escapar tanto a la Seguridad Social como al control fiscal.

El trabajador a domicilio está inevitablemente sometido a una explotación y a un cotidiano chantaje, que lo llevan a aceptar tácitamente las condiciones impuestas por el intermediario. Frecuentemente se le dice a la mujer que si no está contenta con lo que realiza hay muchas que con gusto aceptarían este trabajo, contribuyendo a la presencia de esta situación la existencia de muchas mujeres en la misma situación.

La administración parece desentenderse del problema, facilitando de esta manera la continuación de esta situación de explotación.

Jornada laboral y salario:

Por lo que respecta al tiempo dedicado al trabajo hay que distinguir entre el número semanal de días de trabajo y la duración media de la jornada laboral. Sobre el primer punto todas las mujeres afirman trabajar seis días semanales (sin tener en cuenta

aquellas semanas en que la actividad es prácticamente nula). Respecto al segundo punto se aprecian notables diferencias, la jornada oscila entre un mínimo de cuatro horas y un máximo de diez, con una media común bastante elevada: siete u ocho horas.

El salario no está en relación con el número de horas trabajadas en función de los pares producidos, que pueden variar mucho de unos días a otros. Hay mujeres que unas semanas pueden ganar 8.000 pesetas o más, en este caso extiende la participación a otros miembros de la familia (hijos, abuelos, etc.) con el fin de aumentar la producción y más tarde poder introducirlos en esta modalidad de trabajo (11). Por término medio el salario semanal de la trabajadora a domicilio se puede fijar en unas 3.500 ptas. Este salario no está en consonancia con el trabajo que realizan, muchos menos si consideramos el sacrificio de estas mujeres, que además deben atender las necesidades del hogar. Por esta razón, al tener que coordinar las operaciones de aparato con otras actividades, estas mujeres alcanzan una menor productividad (12).

La máquina (Alfa o Adles, tipo industrial), la energía, el hilo, etc. son aportados por el trabajador, que también es el que paga las reparaciones que puedan producirse. Desde hace pocos años son las empresas las que ceden la máquina y otros útiles de trabajo, a cambio el trabajador paga una determinada cantidad de dinero (o se le descuenta del salario) cada cierto tiempo en cuestión de amortización. Como consecuencia los ingresos obtenidos se reducen considerablemente, con el agravante de carecer de Seguridad Social.

La Seguridad Social

El carácter semiclandestino del trabajo a domicilio queda de manifiesto en la posibilidad, para el que lo ofrece, de evadir las obligaciones de la seguridad de sus empleados. Las mujeres entrevistadas no están aseguradas por la empresa para la que trabajan, pero se ven favorecidas por la cartilla de seguro de otro miembro de la familia.

Ventajas del trabajo a domicilio:

El trabajo a domicilio supone para el empresario una serie de ventajas por las siguientes causas:

- a) La baja retribución: el salario que puede conseguir una mujer que trabaje en casa es considerablemente inferior al que podría obtener trabajando en una fábrica. Una operadora en una fábrica gana semanalmente 7.200 pesetas; mientras que trabajando en casa gana, como hemos dicho anteriormente, unas 3.500 pesetas; es decir, el 48,6 % del salario de una operaria de fábrica.
- b) La posibilidad de evadir los impuestos sociales y fiscales. Esta posibilidad de huir al control fiscal y social es lo que caracteriza propiamente a esta actividad, con lo que la valoración cuantitativa del fenómeno, que ya hemos señalado, se hace

sumamente dificultosa.

- c) La probabilidad de violar los deberes de competencia sincera que deriva de la clandestinidad del trabajo a domicilio.
- d) La menor oposición, por parte del trabajador, a ritmos de trabajo particularmente intensos, con lo que el empresario no se enfrenta a conflictos laborales.
- e) La ausencia de sueldos al personal administrativo, que no hay en el trabajo a domicilio.
- f) La mayor disponibilidad por parte de la mujer que trabaja a domicilio respecto a la que trabaja en la fábrica, a aceptar condiciones de retribución baja y de trabajo relativamente gravosas.

Estas ventajas son un indicador de la presencia de una mano de obra cuyo grado de disponibilidad es directamente proporcional a su condición de marginación económica y social. La marginación de la mano de obra femenina, dispuesta a realizar el trabajo a domicilio está condicionada por la posición de inferioridad que la mujer tiene en la sociedad. La discriminación que la mujer sufre en el mercado de trabajo es sobre todo, como dice Crespi (13), producto del carácter subordinado de su rol a la exigencia funcional en la familia y a la consiguiente carencia de su formación cultural y escasa cualificación profesional.

Por otra parte, el aspecto ventajoso para la mujer que trabaja a domicilio viene indicado por la posibilidad de poder dedicarse a la casa y a los hijos. En efecto, para la mujer es preferible este trabajo que estar en el interior de una fábrica donde debe respetar el ritmo impuesto por el jefe y someterse a un rígido control. Trabajando en casa se puede dar al mismo tiempo, una mirada a los hijos o se puede atender a las labores domésticas.

Posición del trabajador a domicilio ante las cuestiones laborales:

El trabajador a domicilio muestra, por lo general, una actitud de apatía y de no participación en la acción sindical. Esta posición caracteriza el notable grado de anonimato del trabajador, que puede estar en relación al menos en parte, con su situación de marginación.

En definitiva, no se advierte la necesidad de tener una organización sindical que proteja sus intereses. En la mayor parte de los casos los trabajadores a domicilio no están inscritos en ningún sindicato (14).

Rafael VIRUELA MARTINEZ

IV. NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Para este punto es conveniente leer: VIRUELA MARTINEZ, R.: *La Vall d'Uixó: un núcleo zapatero*. Tesis de Licenciatura, dirigida por el Dr. Pedro Pérez Puchal. Departamento de Geografía. Facultad de Geografía e Historia, València, 1979, 140 pp. (inédita).
- 2) MELIA TENA, C.: *L'Economia del Regne de València segons Cavanilles*. València. Ed. L'Estel, 1979, p. 134.
- 3) Dato facilitado amablemente por el Dr. D. E.L. Burriel de Orueta.
- 4) ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA: Libro del Real Acuerdo, año 1793, n.º 88.
- 5) AMV: Datos obtenidos, según un recuento personal, de los Padrones de Habitantes de dichos años.
- 6) Este fenómeno ha sido estudiado en los barrios de Nápoles por ESPOSITO, L. *Il Settore Calzaturiero*. Studi Economici, rivista quadrimestrale a cura della Facoltà di Economia e Commercio dell'Università di Napoli, 1977, p. 142.
- 7) Estos aspectos han sido destacados en varios estudios. Vid.: el artículo ya citado de ESPOSITO, pp. 111-146; y la obra de CREPI, Fr.: *Il lavoro a domicilio: il caso dell'Umbria*. Bari, De Donato, 1975, 158 páginas.
- 8) SANCHIS GOMEZ, E.: *Neocapitalismo, Pequeña Empresa y Mercado de Trabajo: Italia*. Tesis de Licenciatura, dirigida por el Dr. Josep Picó López Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de València 1978, pp. 181-182. (inédita)
- 9) Se ha señalado como causa de la dedicación de la mujer al trabajo a domicilio el aumento constante que experimentan los precios en la sociedad. Vid. CRESPI, Fr. ob. cit., p. 16.
- 10) HOUSSEL: *Essor des villes manufacturières de l'habillement et industrialisation spontanée dans l'Italie du Milieu*. Revue de Géographie de Lyon, vol. 47, 1972, p. 371.
- 11) Este fenómeno ha sido destacado por BOCCIA al tratar el trabajo a domicilio en Nápoles. Vid.: BOCCIA, P.: *Il lavoro a domicilio: I casi dei quarteri Stella, Montesanto e S. Giuseppe*. Convegno su Proletariato Marginale e Sottoproletariato, Università di Napoli, Maschio-Angioino, 19-20 Novembre 1976. (en curso de publicación).
- 12) Este aspecto ha sido destacado también por BERNABE MAESTRE, J. M.^a: *La industria del calzado en el Valle del Vinalopo*. Departamento de Geografía. Universidad de València, 1976, p. 83.
- 13) CRESPI, Fr.: Ob. cit., p. 115.
- 14) Este hecho se generaliza a todos los sectores en los que se practica el trabajo a domicilio. Vid. la obra citada BOCCIA y la de CRESPI.